



GUÍA DOCENTE 2023-2024
Patrimonio natural

1. Denominación de la asignatura:

PATRIMONIO NATURAL

Titulación

Grado en Historia y Patrimonio

Código

8673

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

6. Patrimonio

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Manuela Garrido Verdugo (mgverdugo@ubu.es)

4.b Coordinador/a de la asignatura

Manuela Garrido Verdugo (mgverdugo@ubu.es)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3º curso 6º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES

CG01: Estar habituado a realizar enfoques generalistas de los problemas sociales y, por tanto, a comparar, relacionar y tratar esos problemas desde perspectivas plurales y diversas para completar los análisis y prospectivas que realizan los especialistas.

CG02: Saber razonar críticamente y utilizar los procedimientos de análisis y de síntesis.

CG05: Exponer en castellano de forma clara y rigurosa cualquier información (trabajos de investigación, informes, etc.) que se generen en el contexto académico.

CG07: Tener conocimientos de informática y estadística relacionados con el ámbito de la Historia y el Patrimonio.

CG11: Tener progresivamente recursos para aprender de manera autónoma.

CG12: Haber desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores.

CG17: Reconocimiento crítico de la diversidad biológica y de la variedad de sociedades, culturas y sistemas de valores humanos, con el consiguiente fomento de actitudes de respeto y tolerancia.

CG18: Haber desarrollado la sensibilidad hacia temas medioambientales.

CG21: Haber desarrollado dotes de percepción visual y de lectura del entorno.

CG22. Cualquier otra competencia derivada de la legislación vigente

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE08: Conocimiento de normativa sobre patrimonio cultural y natural

CE13: Saber hacer acopio ordenado de la información contenida en las fuentes históricas y saber organizar, sintetizar y jerarquizar esa información de forma coherente.

CE15: Conocimiento sobre los problemas de la conservación y los criterios de gestión del patrimonio artístico, arqueológico, documental, etnológico y natural.

CE16: Manejar con soltura los conceptos, categorías y útiles del analista del Patrimonio para poder aproximarse críticamente a los problemas relacionados con todas las vertientes del Patrimonio.

CE17: Tener alguna experiencia en el diseño y planificación de proyectos sobre Patrimonio y en su implementación práctica.

CE21. Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio

CE22: Saber interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.

CE23. Analizar espacios geográficos regionales desde una perspectiva investigadora



CE26: Identificar, recoger y analizar con propiedad datos económicos, sociales y culturales para poder emitir informes sobre cuestiones relacionadas con cualquiera de los campos del Patrimonio.

CE28: Conocer de forma básica los conceptos, teorías, perspectivas, métodos y técnicas de otras ciencias humanas

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
- Proporcionar al alumnado de unos conocimientos teóricos y metodológicos en relación con el patrimonio, de forma especial con el patrimonio natural. - Permitir un conocimiento del espacio natural desde una óptica patrimonial y una perspectiva geográfica. - Conocer la normativa vigente de los organismos regionales, nacionales e internacionales sobre patrimonio y, sobre todo, sobre el patrimonio natural. - Comprender los conceptos básicos necesarios para entender los valores patrimoniales de los espacios naturales y los diferentes criterios de conservación existentes en la actualidad. - Utilizar los conocimientos y herramientas para entender los procesos, transformaciones y conflictos de los espacios naturales protegidos en la sociedad actual. - Otorgar a los estudiantes los rasgos más definitorios de la personalidad científica de la Geografía como ciencia social y ciencia aplicada, y otorgar instrumentos para el desarrollo de las capacidades que posibiliten adquirir la capacidad para convertir el saber geográfico en un saber estratégico.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Contenidos 1. Patrimonio Natural. Aspectos teóricos y conceptuales •Patrimonio: Concepto complejo y dinámico, Tipologías. •Patrimonio Natural: definición y conceptos asociados. Valor y dimensiones. Análisis desde una perspectiva geográfica. 2. Estrategias e instrumentos, jurídicos y programáticos, para la conservación y gestión del patrimonio natural. •De los primeros Parques Nacionales a las actuales estrategias de conservación del Patrimonio Natural: Organizaciones, Convenios y Programas para la conservación del Patrimonio Natural •Las Áreas Protegidas. Redes a diferentes escalas 3. Patrimonio Natural en España. •Una síntesis geográfica de la riqueza y diversidad del patrimonio de España •Evolución y estado actual del marco normativo para la conservación del Patrimonio Natural en España. Espacios Naturales Protegidos. •Instrumentos de Planificación y Gestión de los Espacios Naturales Protegidos.



4. Valor, uso y demanda de los Espacios Naturales

- La planificación socioeconómica de los Espacios Naturales Protegidos. Desarrollo Local
- Buenas Prácticas y Conflictos entre los diferentes usos de los espacios protegidos.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AGENCIA ESTATAL DE BOLETÍN DEL ESTADO y ORGANISMO AUTÓNOMO DE PARQUES NACIONALES, (2021) Código electrónico de Parques Nacionales , Administración General del Estado , 978-84-340-2296-6,

ALVAREZ, ANA M., DELGADO JIMÉNEZ, A., Equipo OSE, (2009) Patrimonio Natural, Cultural y Paisajístico. Claves para la Sostenibilidad Territorial, Observatorio de Sostenibilidad Español, Alcalá de Henares,

DUDLEY, N., (2008) Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas, UICN, Suiza , <https://www.iucn.org/resources/publications>.

INSTITUTO DE RECURSOS MUNDIALES (EEUU), (1992) Estrategia Global Para La Biodiversidad Guía para Quienes Toman Decisiones , WRI,UICN, PNUMA,

LASTRA BRAVO, X. BECERRA, A., (2008) Los Espacios Naturales Protegidos. Concepto, Evolución y Situación en España, Universidad Complutense de Madrid, (Revista M+A) 5, 1-25

MINISTERIO de OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES y MEDIO AMBIENTE, (1992) Manual para comprender Cuidar la Tierra, MINISTERIO de OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES y MEDIO AMBIENTE, Madrid,

UNESCO, (2006) Textos básicos de la Convención del Patrimonio Mundial de 1972, UNESCO Ministerio de Cultura, París, <http://whc.unesco.org>.

VALLE , B. (coord), (2000) Geografía y espacios protegidos, Asociación de Geógrafos Españoles, Murcia,

VV.AA, (2012) La Evaluación de los Ecosistemas del Milenio en España. Del equilibrio entre la conservación y el desarrollo a la conservación para el bienestar humano, Ambianta , Madrid, 92,

VV.AA., (1991) Cuidar la Tierra. Estrategias para el futuro de la vida , UICN, PNUMA, WWF, Suiza ,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ARMENTERAS, D., GONZALEZ, T. M., VERGARA, L. K., LUQUE, F. J., RODRÍGUEZ, N., & BONILLA, M. A, (2016) Revisión del concepto de ecosistema como “unidad de la naturaleza” 80 años después de su formulación, AEET, <https://www.revistaecosistemas.net/index.php/ecosistemas>. Revista Ecosistemas , (25 (1)) 83-89

CASAS GRANDE, J. , POZO MANRIQUE, M., (2006) Identificación de las áreas compatibles con la figura de «Parque Nacional» en España, Organismo Autónomo de Parques Nacionales , 978-84-8014-661-6,

EUROPARC, España , (2005) Manual sobre conceptos de uso público en los espacios naturales protegidos. , Fundación Fernando González Bernáldez, Madrid ,



<http://www.europarc-es.org/>.

GOMEZ-LIMÓN, J. y GARCÍA VENTURA, D., La capacidad de acogida en los Espacios Naturales Protegidos, Organismo Autónomo de Parques Nacionales, Madrid,

LÓPEZ LILLO, A., Artículo de revista, Hispania Nostra, Madrid, nº 14,

MARÍN ALVAREZ, M., (2008) Las áreas Protegidas. Un enfoque geográfico, Universidad de Oviedo, (Revisita Eria) 76,

MULERO MENDIGORRI, A., (2015) Hacia la gestión integral del patrimonio en clave territorial. Un análisis crítico a partir de la revisión del caso andaluz, Instituto Interuniversitario de Geografía, Nº 63, 69 - 84.

OJEDA RIVERA, J.F., (2004) El paisaje -como patrimonio- factor de desarrollo de las áreas de montaña, BAGE, Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, 38, 273-278

TROITIÑO VINUESA, M.A., (1995) Espacios Naturales Protegidos y Desarrollo Rural. Una relación territorial, Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, nº20, 23-37

9.4- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8673&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

- Exposición y análisis en el aula de los contenidos teóricos y prácticos correspondientes al programa de la asignatura.
- Comentario de textos, interpretación de material gráfico y cartográfico, análisis de material audiovisual.
- Presentación de trabajos individuales y/o grupales

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG01, CG02, CG07, CG11, CG12, CG17, CG18, CG21, CG22, CE08, CE15, CE16, CE21, CE22, CE23, CE28.	30	15	45
Clases prácticas	CG01, CG02, CG05, CG07, CG11, CG12,	14	35	49



	CE13, CE17, CE21, CE22, CE26, CE28			
Realización y Exposición de trabajos	CG01, CG02, CG05, CE13, CE17, CE21, CE22, CE26, CE28	10	46	56
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Sistema de Evaluación continua: El alumnado deberá obtener un mínimo de 4 sobre 10 en cada una de las actividades previstas en los diferentes procedimientos de evaluación, ya sean de carácter práctico (pruebas prácticas, reseñas, etc.) o teórico (examen de contenidos teóricos). Para aprobar la asignatura, la suma total de los diferentes procedimientos deberá alcanzar un mínimo de 5 puntos sobre 10. Todos los procedimientos tendrán la condición de recuperables en segunda convocatoria si no se alcanza la calificación mínima exigida. En el caso de la participación activa, se determinará por el profesorado la actividad/práctica a desarrollar. El alumnado que haya superado la asignatura en la primera convocatoria tienen la opción de mejorar su calificación en el examen de contenidos teóricos, debiendo comunicar a la coordinación/profesorado de la asignatura su intención de presentarse en tiempo y forma.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Grado de participación en clase	10 %	10 %
Realización de prácticas (individuales y/o grupales)/Reseña de textos	20 %	20 %
Desarrollo y Exposición de Trabajo individual y/o colectivo	30 %	30 %
Examen de contenidos teóricos	40 %	40 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Los y las estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos ordinarios de evaluación continua, podrán solicitar acogerse en su lugar a la “Evaluación Excepcional” (Reglamento de Evaluación de la UBU, art. 9), justificándola ante el profesor y por escrito al Decano o Director del Centro antes del inicio del semestre lectivo o en las dos primeras semanas del curso. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados. En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, el alumno deberá realizar un trabajo práctico, recensión de artículos/actividades propuestas por el profesor y completar una prueba escrita, debiendo obtener una calificación de 5 sobre 10 en todas y cada una de ellas, valiendo cada uno de los tres procedimientos un tercio de la nota final.

Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios: en el caso de aquellos alumnos que concurran a esta convocatoria se aplicará el sistema de evaluación excepcional, por lo que el alumno deberá realizar y entregar el trabajo práctico previsto (30%), recensión de artículos/otras actividades (30%), estableciéndose los plazos de entrega en función de cada caso, y realizar un examen de contenidos teóricos (40%) para superar la asignatura.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Manejo de material textual, documental, audiovisual y cartográfico, para lo que se necesita ordenador y cañón en el aula.

Plataforma Moodle que tanto el profesorado como el alumnado usarán de forma habitual, donde se subirán los contenidos teóricos y prácticos del programa desarrollado por el profesorado, así como la indicación de actividades a desarrollar por el alumnado. Servirá asimismo para la comunicación habitual entre profesorado y alumnado a través de la mensajería y/o foros habilitados al efecto.

Tutorías semanales establecidas reglamentariamente.

Página web del grado: <https://www.ubu.es/grado-en-historia-y-patrimonio>

13. Calendarios y horarios:

Véase página web del Grado: Información Académica, apartado en el que se recogen horarios y aulas, calendario académico y horarios de tutorías académicas
<https://www.ubu.es/grado-en-historia-y-patrimonio>



14. Idioma en que se imparte:

Español